



UNAM

UNIVERSIDAD DEL
ATLÁNTICO MEDIO

Guía Docente

Teorías y Sistemas Educativos

Grado en Maestro en Educación Infantil

MODALIDAD PRESENCIAL

Curso Académico 2026-2027

Índice

RESUMEN

DATOS DEL PROFESORADO

REQUISITOS PREVIOS

RESULTADOS DEL APRENDIZAJE

CONTENIDOS DE LA ASIGNATURA

ACTIVIDADES FORMATIVAS

METODOLOGÍAS DOCENTES

EVALUACIÓN

BIBLIOGRAFÍA

RESUMEN

Centro	Facultad de Ciencias de la Educación
Titulación	Grado en Maestro en Educación Infantil
Asignatura	Teorías y Sistemas Educativos
Materia	La escuela de educación infantil
Carácter	Formación básica
Curso	1º
Semestre	1
Créditos ECTS	6
Lengua de impartición	Castellano
Curso académico	2026-2027

DATOS DEL PROFESORADO

Responsable de Asignatura	Gustavo Alejo Trujillo Yáñez
Correo Electrónico	gustavo.alejo@pdi.atlanticomedio.es
Tutorías	De lunes a viernes bajo cita previa

REQUISITOS PREVIOS

Sin requisitos previos.

RESULTADOS DEL APRENDIZAJE

Conocimientos y contenidos

CO10

Conocer la legislación que regula las escuelas infantiles y su organización.

Habilidades y destrezas

HA7

Participar en la elaboración y seguimiento de proyectos educativos de educación infantil en el marco de proyectos de centro y en colaboración con el territorio y con otros profesionales y agentes sociales.

HA8

Valorar la relación personal con cada estudiante y su familia como factor de calidad de la educación.

Competencias

CP10

Situar la escuela infantil en el sistema educativo español, en el contexto europeo y en el internacional.

CP11

Valorar la importancia del trabajo en equipo.

CONTENIDOS DE LA ASIGNATURA

Se abordarán el proceso educativo en todas sus dimensiones, el origen y evolución de la educación primaria en el sistema educativo español y en el contexto internacional, así como distintas teorías educativas y experiencias prácticas en educación.

Unidad 1. Educación: Ciencia y Pedagogía.

Unidad 2. El contexto educativo en la historia.

Unidad 3. El sistema educativo español.

Unidad 4. Administración, estructura y organización en los Sistemas educativos.

Unidad 5. Los sistemas educativos en el mundo.

CRONOGRAMA ORIENTATIVO DE LA ASIGNATURA

Unidad 1.

Semanas 1-3.

Unidad 2.

Semanas 4-7.

Unidad 3.

Semanas 8-10.

Unidad 4.

Semanas 11-13.

Unidad 5.

Semanas 14-16.

RECOMENDACIONES

- La actividad 1 se realizará desde la semana 2 hasta la semana 8.
- La actividad 2 se realizará desde la semana 9 hasta la semana 16.
- Las actividades de participación se realizarán desde la semana 2 hasta la semana 16.

Nota: La distribución expuesta tiene un carácter general y orientativo, ajustándose a las características y circunstancias de cada curso académico y grupo clase.

ACTIVIDADES FORMATIVAS

CÓDIGO	ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PORCENTAJE DE PRESENCIALIDAD
AF1	Clases programadas, clases de carácter expositivo y práctico	30	100%
AF2	Workshop (Seminarios o Talleres)	24	100%
AF3	Seguimiento académico y actividades de evaluación	11	75%
AF4	Trabajos individuales o en pequeño grupo	18	50%
AF5	Estudio individual y trabajo autónomo	67	0%

METODOLOGÍAS DOCENTES

CÓDIGO	METODOLOGÍA DOCENTE	ACTIVIDAD FORMATIVA
MD1	Metodología clásica (lecciones magistrales)	AF1
MD2	Aprendizaje Orientado a Proyectos o Basado en Proyectos (ABP) o Learning by Projects o Project Based Learning (PBL)	AF2 AF4
MD5	Aprendizaje Cooperativo	AF4
MD6	Aprendizaje basado en el juego (Game-based Learning, Serious Games)	AF4

EVALUACIÓN

Criterios de evaluación

PRIMERA MATRÍCULA

Convocatoria ordinaria

CÓDIGO	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	PORCENTAJE CALIFICACIÓN FINAL
SE1	Participación: se propondrán entre 10 y 20 actividades de diversa naturaleza a lo largo del semestre, que podrán incluir exposiciones, participación en clase, lecturas y análisis de textos, debates y otras actividades de carácter teórico-práctico.	20%
SE2	Actividad individual: 1 actividad (20%).	20%
SE3	Actividad grupal: 1 actividad (20%).	20%

SE4	Examen presencial: • Prueba escrita compuesta por 20 preguntas tipo test y una pregunta de desarrollo, a elegir entre dos opciones. • Es obligatorio presentarse al examen y obtener una calificación igual o superior a 5 para superar la asignatura.	40%
------------	--	-----

Convocatoria extraordinaria

Los criterios de evaluación de convocatoria extraordinaria serán los mismos que en convocatoria ordinaria.

Todas las partes que el estudiante haya superado con una calificación igual o superior a 5 en convocatoria ordinaria se conservarán para la convocatoria extraordinaria.

SEGUNDA, SUCESIVAS MATRÍCULAS, CONVOCATORIA DE GRACIA, DISPENSA ACADÉMICA Y CONVOCATORIA DE FINALIZACIÓN DE ESTUDIOS

Para los estudiantes repetidores, en convocatoria de gracia, convocatoria de finalización de estudios o a los que se les haya concedido dispensa académica, se aplicará el siguiente sistema alternativo de evaluación:

- Participación (20%): se realizará una actividad teórico-práctica.
- Actividades individuales (20%): una única actividad fin de asignatura.
- Actividades grupales (20%): una única actividad fin de asignatura.
- Examen final (40%): examen compuesto por 20 preguntas tipo test y una pregunta de desarrollo, a elegir entre dos opciones.

CONVOCATORIA DE FINALIZACIÓN DE ESTUDIOS

Los estudiantes con un máximo de tres asignaturas pendientes para la finalización de sus estudios podrán solicitar esta convocatoria, siempre que hayan hecho efectivos los pagos correspondientes a las asignaturas matriculadas.

Al solicitarla, el estudiante acepta presentarse en el primer semestre del siguiente curso académico, asumiendo que podría no haber actividad docente y que la evaluación se realizará conforme a lo establecido en el apartado anterior.

Sistema de calificación

El sistema de calificaciones (R.D. 1125/2003, de 5 de septiembre) será:

- 0 – 4,9 Suspenso (SS)
- 5,0 – 6,9 Aprobado (AP)
- 7,0 – 8,9 Notable (NT)
- 9,0 – 10 Sobresaliente (SB)

La mención de “matrícula de honor” podrá ser otorgada a estudiantes que hayan obtenido una calificación igual o superior a 9,0. Se podrá conceder una matrícula por cada 20 estudiantes o fracción.

Información adicional

ASISTENCIA

El estudiante que supere el 20% de inasistencia a clase perderá automáticamente el 20% de la calificación correspondiente a los criterios de participación.

EXAMEN

Si el estudiante no se presenta al examen en convocatoria oficial, figurará como “No Presentado” en actas.

Si el estudiante no aprueba el examen de la asignatura, en actas aparecerá la calificación obtenida en la prueba no superada.

NORMAS DE ESCRITURA

En trabajos, prácticas, proyectos escritos y exámenes se valorarán tanto el contenido como la corrección gramatical y ortográfica. Las faltas se penalizarán con 0,20 puntos por error ortográfico y 0,10 por falta de acentuación.

ENTREGA DE ACTIVIDADES

El estudiante deberá entregar las actividades formativas en formato PDF, dentro del plazo y por el medio indicado en el Campus Virtual. Es su responsabilidad consultar el aula virtual para comprobar fechas y entregas. No se aceptarán actividades formativas por correo electrónico ni fuera del plazo o del canal establecido; en tal caso, se considerarán no presentados.

Normativa

EVALUACIÓN

Todas las pruebas susceptibles de evaluación, así como la revisión de las calificaciones, estarán supeditadas a lo establecido en la Normativa de Evaluación, los Criterios para la Modificación de Fechas de Pruebas de Evaluación, la Normativa de Permanencia y la Normativa de Convivencia de la Universidad del Atlántico Medio públicas en la web de la Universidad:

<https://www.universidadatlanticomedio.es/universidad/normativa>

PLAGIO

Las conductas de plagio, así como el uso de medios ilegítimos en las pruebas de evaluación (relojes inteligentes, móviles, etc.), serán sancionados conforme a lo establecido en las normativas citadas previamente.

ESTUDIANTES CON DISCAPACIDAD O NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECIALES

Los estudiantes podrán solicitar adaptaciones curriculares para el seguimiento de sus estudios acorde con el Programa de Atención a la Diversidad de la UNAM:

https://www.universidadatlanticomedio.es/Static/Documentos/ES/Programa_atencion_diversidad.pdf

BIBLIOGRAFÍA

Básica

Berengueras Pont, M., y Vera Mur, J. M. (2015). Las leyes de Educación en España en los últimos doscientos años. *Revista de educación e inspección. Supervisión*, 21(38) <https://supervision21.usie.es/index.php/Sp21/article/view/120/214>

Casado, Á. (2017). Filosofía y educación en España en el primer tercio del siglo XX: Luzuriaga y la Revista de Pedagogía. En M. Amilburu (Ed.), *Voces de la filosofía de la educación* (pp. 73-102). CLACSO.

Casillas Avalos, I. (2016). Apuntes para la diferenciación de la pedagogía como ciencia en Herbart, Dilthey y Natorp. *Ixtli. Revista latinoamericana de Filosofía de la Educación*, 3(6), 299-313.

Heredia, M. (2020). Pedagogía e historia. La educación como tiempo de la historia. *Pedagogía y Saberes*, 52, 9-22.

Pericacho Gómez, F. J. (2014). Pasado y presente de la renovación pedagógica en España (de finales del Siglo XIX a nuestros días). Un recorrido a través de escuelas emblemáticas. *Revista Complutense de Educación*, 25(1), 47-67.

Complementaria

Almeida Aguiar, A. S. (2006). Las colonias escolares: Higiene y pedagogía en Canarias (1932-1933). En F. Morales Padrón (Coord.), *XVI Coloquio de Historia Canario-Americana (2004)* (pp. 1295-1307). Cabildo de Gran Canaria.

Gatti Jr., D., Monarcha, C., & Bastos, M. H. C. (Eds.). (2019). *La enseñanza de Historia de la Educación en perspectiva internacional*. FahrenHouse.

González, M. (2017). *Introducción al pensamiento filosófico. Filosofía y modernidad*. Editorial Técnico – Grupo Anaya

González Pérez, T. (2000). Las ediciones de libros en Canarias. *Revista Complutense de Educación*, 11(2), 149-166. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=150298>

- Negrín Fajardo, O. (2009). En torno a la memoria histórica de la educación en Canarias: Depuración y represión del Magisterio en la provincia de Las Palmas (1936-1942). *El Guiniguada*, (18), 101–112. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=3284463>
- Ortiz Ocaña, A. (2017). Configuración epistémica de la pedagogía. Tendencias que han proliferado en la historia de la educación. *Revista Historia de la Educación Latinoamericana*, 19(29), 165-195.
- Sáez-Alonso, R. (2016). *Teoría de la educación: Conocimiento de la educación, investigación, disciplina académica*. *Revista Virtual Redipe*, 5(8).
- UNESCO. (2015). *Educación 2030: Declaración de Incheon y Marco de Acción para la realización del objetivo de Desarrollo Sostenible 4*.